

ANUNCIO de 19 de octubre de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001618-016591.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Hijos de Jacinto Guillén, Dist. Eléctrica, S.L. con domicilio en: Guareña, Pol. Ind. "La Alberca", 18, 20, 22 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Arqueta a intercalar en LSMT. en el recinto ferial de Alange.

Final: C.T. Castillejos.

Términos municipales afectados: Alange.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,340.

Emplazamiento de la línea: Recinto ferial, C/ Nueva y C/ Castillejos del T.M. de Alange.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	22,000 / 0,400 /
1	22,000 / 0,400 /

Potencia total en transformadores: 1.030 (KVA).

Emplazamiento: Alange. Recinto ferial, C/ Nueva y C/ Castillejos en el T.M. de Alange.

Presupuesto en euros: 35.398,02.

Presupuesto en pesetas: 5.889.735.

Finalidad: Suministro eléctrico a población y hotel de nueva construcción.

Referencia del Expediente: 06/AT-001618-016591.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos

de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 19 de octubre de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2005 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa, la aprobación de la ejecución del proyecto de instalaciones y la declaración de utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Ampliación de la red de distribución de gas natural en APA en Villafranco del Gadiana", en el término municipal de Villafranco del Gadiana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el artículo 96 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, así como en los artículos 17.2 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, se somete a información pública el proyecto de instalaciones y la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados que se detallan a continuación:

- Peticionario: Gas Natural, SDG, S.A., C.I.F. nº A-08015497, y domicilio en Sevilla, Polígono Industrial Pineda, Ctra. N-IV, Calle E, Parcela 4, C.P. 41012.

- Objeto de la petición: Autorización Administrativa, Aprobación de la ejecución del proyecto de instalaciones y Declaración de utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Ampliación de la red de distribución de gas natural en APA en Villafranco del Gadiana (Badajoz). Acometida a Conesa", que discurrirá por el término municipal de Villafranco del Gadiana (Badajoz).

- Descripción de las instalaciones: La canalización parte de la Red de distribución en APA existente en Villafranco del Gadiana